



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
08 DE JUNIO DE 2021

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS COVID-19](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



[100 empresas en México pagarán el impuesto global, estima Hacienda](#)

México contempla incluir en su presupuesto de 2022 la tasa impositiva global mínima de 15% a grandes empresas luego de que el fin de semana se lograra un acuerdo entre el G7.

"Vemos bien la iniciativa porque facilita llegar a un acuerdo global", dijo Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, en una entrevista el lunes por la noche. "También evita la competencia para bajar las tasas (impositivas)", agregó.

Los ministros de finanzas de Estados Unidos, Reino Unido y otros países industrializados alcanzaron el fin de semana un histórico pacto para aplicar un [marco de impuestos a empresas multinacionales](#) como Google, Apple y Amazon.



Entrevista a la ex Procuradora de Prodecon Diana Bernal en el programa "MVS Noticias, Mesa para todos" conducido por José Manuel López San Martín y transmitido por XHMVS 102.5 FM. Tema: Reforma fiscal a efecto de completar el gasto federal 2021. (08/06//21)

[Escucha](#)



[México respalda acuerdo tributario corporativo del G7](#)

Los ministros de finanzas de Estados Unidos, Reino Unido y otros países industrializados alcanzaron el fin de semana un histórico pacto para aplicar un marco de impuestos a empresas multinacionales como Google, Apple y Amazon.

México respalda el acuerdo alcanzado por las economías del Grupo de los 7 (G7) para establecer una tasa impositiva global mínima de al menos un 15% a grandes empresas digitales y podría incluirlo en su presupuesto para 2022, dijo el subsecretario de la Secretaría de Hacienda, Gabriel Yorio.

Los países del G20, incluido México, discutirán el próximo mes en Venecia el convenio del G7, el cual fue planteado también como una medida para reducir los incentivos a los países considerados paraísos fiscales.



[Qué se puede hacer con el buzón tributario](#)

Los contribuyentes, ya sean personas físicas o morales, que cuentan con su buzón tributario habilitado, es importante que conozcan todos los trámites que pueden efectuar a través de este, porque es el único medio por el cual podrá tener comunicación con la autoridad fiscal.

A continuación, se enlistaran todos los trámites y servicios, que se encuentran disponibles dentro de Buzón Tributario:

Rubro	Apartado	Gestiones o servicios
Buzón Tributario	Notificación electrónica mensajes de interés mis documentos	N/A



Fregaderos de acero inoxidable seguirán con cuota compensatoria

La importación de fregaderos de acero inoxidable originarios de China – independientemente del país de procedencia– está sujeta al pago de cuotas compensatorias definitivas, por prácticas desleales al comercio internacional.

Por esos productos, también identificados como tarjas, lavatrastos, piletas, lavabos o lavamanos, todos ellos de acero inoxidable, se han estado cubriendo –desde 2015, y se seguirá haciendo por cinco años más– las cuotas compensatorias en los siguientes términos:

4.14 dólares –americanos– por kilogramo neto, para las importaciones producidas y provenientes de Taizhou Luqiao Jixiang Kitchenware Co. Ltd., y

5.40 dólares por kilogramo neto, para el resto de las importaciones provenientes de las demás exportadoras de China

elContribuyente

Sí, los bancos reportan al SAT los depósitos en efectivo de más de 15 mil pesos

La semana pasada la prensa nacional publicó algunas notas que hablaban de una supuesta nueva facultad del Servicio de Administración Tributaria (SAT): la de fiscalizar los depósitos en efectivo de más de 15 mil pesos. Sin embargo, pocas mencionan que esta facultad no es nueva, sino que el fisco mexicano puede hacer esto desde hace varios años.

La autoridad fiscal tiene conocimiento de los depósitos de más de 15 mil pesos mensuales en efectivo gracias a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que en su artículo 55, fracción V, dice que las instituciones del sistema financiero tienen la obligación de compartir esta información anualmente, a más tardar el 15 de febrero.

Los bancos sólo tienen que informar cuando el monto mensual acumulado en todas las cuentas del contribuyente en un mismo banco sobrepasa los 15 mil pesos.

[G-7 acuerda que transnacionales paguen impuestos en territorios ajenos a su domicilio fiscal](#)

Los ministros de finanzas del G-7, que agrupa a las siete economías más grandes del mundo, acordaron aplicar un impuesto mínimo del 15% a las multinacionales. Además pactaron que las empresas transnacionales que tengan más de 10% de sus ingresos en un país distinto al de su domicilio fiscal, tengan que declarar ahí una parte de sus ganancias.

El acuerdo firmado por los funcionarios de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, tiene como objetivo dificultar que las multinacionales evadan impuestos al llevar sus ingresos a países de baja tributación.

El acuerdo se espera que sea un impulso para las discusiones entre 139 países en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el G-20, de los cuales forma parte México.

[El SAT explica cómo llenar el CFDI con complemento “carta porte”](#)

El [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) recientemente publicó un Instructivo de llenado del CFDI al que se le incorpora el complemento carta porte.

Se trata de un documento cuyo objeto es explicar la forma correcta de llenar y expedir un CFDI con el complemento mencionado.

El instructivo contiene ejemplos que ilustran con mayor claridad el registro de los datos, para explicar de manera fácil cómo se llena un CFDI con el complemento.



Radiografía del Complemento Carta Porte

El 1 de junio de 2021 entró en vigor el Complemento Carta Porte del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) el cual se utilizará para amparar el transporte de mercancías en territorio nacional.

Durante los 120 días naturales, siguientes al inicio de la vigencia del complemento los contribuyentes podrán optar por expedir el CFDI sin incorporar el complemento 'Carta Porte'. Al finalizar dicho periodo el uso del complemento 'Carta Porte' será obligatorio para los citados contribuyentes.

El fundamento para el uso de este documento es la Regla Miscelánea 2.7.1.9.



Mensajería y paquetería ¿Sujetas a retención de IVA?

El Artículo 1° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) obliga a las personas a retener el impuesto cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes, prestados por personas físicas o morales. Esta disposición generalmente genera el cuestionamiento de si el servicio de mensajería y paquetería se ubica en este supuesto de retención.



Operaciones inexistentes

De la interpretación armónica a los artículos 42, fracción III, 50 y 69-B, todos del CFF, se colige que las autoridades fiscales están facultadas para practicar visitas a los contribuyentes y revisar su contabilidad, bienes y mercancías, a fin de comprobar que han cumplido con las disposiciones fiscales y, en caso de que conozcan de hechos u omisiones que entrañen el incumplimiento de las mismas, determinarán las contribuciones omitidas.

EL UNIVERSAL

[¿Ya está abierto el registro para vacunación de mayores de 18 años?](#)

En redes sociales y grupos de WhatsApp se ha difundido que es posible [registrarse](#) en la plataforma [MiVacuna](#) si se tiene 18 años y sin necesariamente comprobar que se está embarazada.

Julieta de 31 años contó a [El Universal](#) que recibió un mensaje de WhatsApp que indica que ya está abierto el [registro para personas de 18 a 39 años](#) de edad en el portal MiVacuna, por lo que entró al link e inició su registro.

REFORMA

[Reduce EU alerta de viaje a México](#)

El Gobierno de Estados Unidos redujo la advertencia de viaje a México desde "No viajar" a "Reconsiderar viaje", lo que representa una mejora desde el mayor nivel de alerta en que se encontraba el País.

En su actualización de recomendación de viaje para sus ciudadanos, el Departamento de Estado colocó a México en el nivel 3 de alerta, luego de haberlo ubicado en el máximo de 4.

EL HERALDO DE MÉXICO

[CDMX no reportó casos de COVID-19 en el regreso a clases presenciales: Sedesa](#)

En el primer día de regreso a clases presenciales en la Ciudad de México, no se detectaron casos de Covid-19 entre alumnos o profesores.

La titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López indicó que, en el retorno a las aulas, todo transcurrió con tranquilidad y la Autoridad Educativa Federal en la CDMX, no registró ninguna situación irregular.

[Regreso a clases en la CDMX apenas fue el 5.2%](#)

De más de un millón y medio de alumnos de educación básica, sólo 80 mil regresaron a clases presenciales este lunes, lo que equivale a 5.2 por ciento.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) indicó que en la capital abrieron mil 103 planteles de preescolar, primaria, secundaria y especial, tanto públicos como privados, de los 4 mil que hay en la capital, es decir, el 27 por ciento de centros de nivel básico.



Lo que debe hacer antes de retirarse

Si está por retirarse o conoce a alguien que esté por hacerlo es importante que tome las medidas necesarias ello con el propósito de evitar problemas futuros, por lo que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) emitió una serie de recomendaciones previo a su retiro laboral.

En primer lugar, la Consar aconsejó actualizar o corregir, si es el caso, sus datos personales en su cuenta afore, trámite que deberá realizarlo directamente con su administradora.

En segundo lugar será necesario tener siempre a la mano su estado de cuenta ya que dicho documento lo acredita como dueño de los recursos que tiene invertidos en el Sistema de Ahorro para el Retiro, además de que es requerido para los diferentes trámites en su afore.



CONASAMI reporta mayor poder adquisitivo

En abril, el salario mínimo presentó un aumento de 8.4% en su poder adquisitivo, con respecto al mismo mes del año pasado, lo que significó que aumentó la capacidad de los mexicanos en adquirir bienes y servicios con una determinada cantidad de dinero, informó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).

En su Informe Mensual sobre el Comportamiento de la Economía Mayo 2021, elaborado por la Dirección Técnica de dicha Comisión, se reportó que en abril pasado, el salario mínimo abarcó el 128.2% de las necesidades básicas establecidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

EL UNIVERSAL

Material sanitario usado en votaciones de Oaxaca costó 4 millones 100 mil pesos, informa el INE

Oaxaca de Juárez.- El material y equipo sanitario que se usó en las casillas electorales durante la jornada electoral en el estado de Oaxaca costaron cuatro millones 100 mil pesos, de acuerdo con el vocal ejecutivo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Edgar Humberto Arias Alba.

La inversión se cubrió a partes iguales entre el INE y el Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

“Esto nos da un costo de 715 pesos por cada casilla que se va a instalar y si consideramos el [padrón de] más de 3 millones de electores habilitados en la entidad, el costo será de 1.35 pesos por elector”, aseguró Humberto Arias.



Presupuesto a debate

Los resultados de la jornada electoral del domingo pasado modificaron la conformación de la Cámara de Diputados, y apenas se instale la 65 Legislatura el principal tema a debate será la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el 2022.

Además, crecen las posibilidades de que también se lleve a cabo una reforma fiscal, pero esto dependerá de la voluntad política y capacidad de negociación de las distintas bancadas partidistas.

Los nuevos legisladores recibirán -a más tardar el 8 de septiembre- el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación que les enviará el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.



[Banco Mundial sube a 5% el pronóstico de crecimiento económico de México en 2021](#)

Conforme mejoró las expectativas del crecimiento mundial, el Banco Mundial también aumentó su pronóstico de crecimiento para el PIB de México a 5 por ciento en 2021, 1.3 puntos porcentuales arriba de lo previsto en enero, principalmente apoyado en la recuperación de Estados Unidos.

“Se prevé que la economía de México se expandirá un 5 por ciento en 2021, ya que se espera que la industria manufacturera y el sector de los servicios se beneficien con un aumento en la demanda de exportaciones vinculadas con el fuerte crecimiento de Estados Unidos que recibe cuatro quintos de las exportaciones de México”, señala en el informe Perspectivas Económicas Mundiales de junio de 2021.

Después del efecto positivo colateral que tendrá la economía mexicana en el presente año por la demanda procedente de su socio comercial, Estados Unidos, las perspectivas hacia el 2022 y 2023 son menos optimistas, el Banco Mundial anticipa menor ritmo de crecimiento con tasas de 3 y 2 por ciento, respectivamente.

REFORMA

[Prevé BM crezca 5% PIB de México en 2021](#)

El Banco Mundial estima que la economía mexicana se expanda 5 por ciento durante 2021 después de que el PIB se contrajera 8.3 por ciento en el año previo.

Se espera que la industria manufacturera, pero también el sector servicios, se beneficien del aumento de la demanda de las exportaciones asociada con un crecimiento robusto en el Estados Unidos, que recibe cuatro quintas partes de exportaciones de México.

REFORMA

[Se disparan 103% exportaciones de México a EU en abril](#)

Durante abril pasado, el valor de las exportaciones de México a Estados Unidos repuntó 103.4 por ciento anual, al menos su mejor resultado desde 1986 a tasa anual, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio estadounidense.

En abril, el País exportó al país vecino por 32 mil 177 millones de dólares, mientras que las importaciones crecieron 81.7 por ciento, a 22 mil 558 millones, .

EXCELSIOR

[Saliendo de la recesión: La demanda doméstica acelera su recuperación](#)

La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos que realizan las empresas en construcción y en maquinaria y equipo, de origen nacional e importado, registró un aumento 2.3% durante marzo de 2021 con respecto al mes inmediato anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con esto, el indicador acumula tres meses consecutivos al alza y registró el primer aumento a tasa anual desde enero de 2019, con un crecimiento de 1.7% en su comparativo a 12 meses, la primera tasa positiva después de 25 meses de datos negativos.



[Especialistas en materia laboral se reunirán con Kamala Harris en el marco del T-MEC](#)

Expertos laborales mexicanos se reunirán con la vicepresidenta Kamala Harris por la tarde, como parte de las mesas de trabajo que se acordaron en la visita a México, y representa la primera oportunidad de que se analice el desarrollo que ha tenido el capítulo laboral en el marco del T-MEC.

Entre los temas que se pretenden abordar, bajo el Capítulo 23 del T-MEC, se encuentra la reforma laboral de 2019 y su implementación; además de aspectos puntuales como el trabajo infantil y la igualdad de género.

EL UNIVERSAL

[Uno de cada tres empleadores estima regresar al nivel de contratación previo al Covid hasta 2022](#)

Cerca de una tercera parte de los empleadores consultados estima regresar a sus niveles de contratación previos al Covid-19 hasta 2022 de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Expectativas de Empleo ManpowerGroup.

“El 32% de los empleadores encuestados dicen que va a regresar a los niveles de contratación pre Covid-19 a lo largo de 2022, el 29% estima lograrlo en los próximos seis meses, es decir, a más tardar en diciembre del presente año. Mientras que 16% dice que no espera llegar a los niveles pre Covid, porque se automatizó, porque su mercado cambió, porque encontró formas de ser más eficiente, pero no regresar a esos niveles de contratación, y el 22% no sabe”, precisó Mónica Flores, presidente de [ManpowerGroup](#) LATAM.



[Elektra consigue una autorización para vender productos de Internet a nivel México](#)

Elektra Satelital S.A. de C.V., una compañía con una década de operación en el mercado de telecomunicaciones, consiguió una autorización para satisfacer sus propias necesidades de Internet de banda ancha y para comercializar este mismo tipo de producto a nivel nacional en México, si después le resulta interesante ingresar en ese nicho de negocio.

De mientras, Elektra Satelital ya puede satisfacer las necesidades internas de Internet que presenten empresas del Grupo Salinas como Televisión Azteca, Seguros Azteca, Banco Azteca u otras unidades.



[México se afianza como principal socio comercial de EU durante abril](#)

En abril, México se consolidó como el primer socio comercial de Estados Unidos y sumó cuatro meses con la corona, de acuerdo con la Oficina del Censo estadounidense.

El reporte mensual refiere que las exportaciones e importaciones de mercancías entre Estados Unidos y México concentraron el 14.7 por ciento de todo el intercambio comercial con un total de 56 mil 675.7 millones de dólares.

La Razón

[¿Cuáles fueron las marcas más consumidas en México en el confinamiento por COVID?](#)

Durante [el confinamiento por Covid-19 que vivió México](#) el año pasado, las marcas de limpieza y alimentos se posicionaron entre las más consumidas, de acuerdo con Kantar Worldpanel en el país.

Fabián Ghirardelly, country manager de Kantar México, indicó que el confinamiento alteró el consumo de los mexicanos, respecto a qué y cómo adquieren productos. En el estudio, dijo, detectaron que las familias ocupan más tiempo para cocinar, lo cual ocasionó un alza en alimentos.

El Sol de México

[Peso extiende alza tras elecciones, bolsa cae luego de rozar nivel histórico](#)

El peso mexicano extendía el martes ganancias después de las elecciones locales del domingo en las que todo apuntaba a que la Cámara de Diputados tendrá una nueva distribución de asientos, mientras el mercado esperaba datos de la inflación de Estados Unidos.

La bolsa, en tanto, perdía tras haberse acercado en la sesión previa a su máximo nivel histórico tras conocerse los resultados preliminares de los comicios.

El Sol de México

[Alistan monedas conmemorativas por Tenochtitlán e Independencia](#)

El Banco de México (Banxico) y la Casa de Moneda crearán seis monedas para conmemorar la fundación e historia de Tenochtitlán, así como por el bicentenario de la independencia nacional.

Por cada hecho histórico se lanzarán monedas de 10 y 20 pesos, donde el diseño estará a cargo de la institución encabezada por Alejandro Díaz de León, según un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

[Productividad laboral disminuye en primer trimestre de 2021: Inegi](#)

La productividad de la mano de obra en México reportó una contracción durante los primeros tres meses del año respecto al trimestre inmediato anterior, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De esta manera, dicho indicador acumula tres trimestres consecutivos a la baja en el marco de la pandemia por COVID-19.



[Publican normativa secundaria de la reforma judicial](#)

La Secretaría de Gobernación dio a conocer en el [DOF del 7 de junio de 2021](#), el decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; de la Ley de Amparo; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Estas modificaciones son consecuencia de la famosa “reforma judicial”, y reglamentan todos los aspectos inherentes a la organización y el funcionamiento y atribuciones de los órganos jurisdiccionales federales, así como la carrera judicial de los funcionarios públicos.

Enseguida los cambios más relevantes, se precisa:

- la competencia de los tribunales colegiados de apelación, los cuales conocerán de:
- juicios de amparo promovidos contra actos de otros tribunales colegiados de apelación, que no constituyan sentencias definitivas
- apelación de los asuntos conocidos en primera instancia por los juzgados de distrito
- recurso de denegada apelación



México, Brasil y Perú sufrieron ciberataques en equipos industriales

Durante el primer trimestre del año en curso, Kaspersky detectó objetos maliciosos en más del 26% de los equipos industriales de todo el mundo, porcentaje que se incrementa hasta el 32% en las industrias de petróleo y gas. Las fuentes de amenazas más bloqueadas fueron recursos de Internet (15%), scripts maliciosos (8%) y spyware (8%).

En América Latina, Perú fue el país en el que se detectó un mayor número de objetos maliciosos, seguido de Brasil y México.

En cuanto a los países más afectados, China, Indonesia y Vietnam lideran la clasificación.

En los entornos industriales es fundamental mantener el proceso tecnológico de forma óptima y evitar todo tipo de interrupciones, tales como el mal funcionamiento de los equipos, errores de los operadores o ciberataques a los sistemas de control industrial.



No les des tus datos

Cuando te hablan por teléfono supuestamente de tu banco y solicitan datos, esto podría derivar en que seamos víctimas de robo de identidad, lo que podría derivar en pérdidas de dinero de nuestras cuentas, hacer compras a tu nombre o sacar créditos, advirtió la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

El organismo destacó que en caso de que esto ocurra:

nunca pases la información de tu cuenta bancaria por teléfono, mensaje de texto, correo electrónico o redes sociales

no des clic en enlaces enviados por correo electrónico

nunca des datos como: nombre, teléfono, fotografías, huellas dactilares, números de licencia y seguridad social, números de tarjetas de crédito y cuentas bancarias, NIP, números de seguridad de tarjetas, nombres de usuario y contraseñas de la banca en línea

EL UNIVERSAL

[AMLO y Kamala Harris acuerdan crear un grupo para combatir el tráfico de personas](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador y Kamala Harris](#), vicepresidenta de Estados Unidos, acordaron establecer un grupo operativo especializado en combatir el tráfico y la trata de personas a en el que compartirán información e inteligencia con el fin de identificar, interrumpir y dismantelar redes de contrabando en México.

En el encuentro que sostuvieron ambas delegaciones en Palacio Nacional, en lo que fue la primera visita oficial de la vicepresidenta estadounidense en México, pactaron llevar a cabo una reunión de alto nivel sobre cooperación en materia de seguridad, con fecha aún por definir.

También establecieron que con el fin de avanzar en las oportunidades que brinda el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para impulsar inversiones en la región, se llevará a cabo en septiembre la reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN).

REFORMA

[Abordan AMLO y Harris seguridad y desarrollo regional](#)

El Canciller Marcelo Ebrard informó que la reunión entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, concluyó y que fue un encuentro exitoso.

Indicó que en la reunión se abordaron temas bilaterales como la economía, cooperación para la seguridad, y desarrollo en el sur de México y Centroamérica.

REFORMA

[Firman México y EU memorándum migratorio](#)

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, atestiguaron este martes la firma de un memorándum de entendimiento en materia de cooperación internacional, para hacer frente al fenómeno migratorio.

Se trata del primer instrumento bilateral formalizado en Palacio Nacional entre el Gobierno mexicano y la Administración del Presidente Joe Biden.

[AMLO recibe a Kamala Harris en Palacio Nacional y presencian firma del memorándum de entendimiento](#) [El Economista](#)

EL UNIVERSAL

[Acuerdos con Morena y el gobierno, sólo en temas que beneficien al país: alianza opositora](#)

Las dirigencias del PAN, el PRI y el PRD, integrantes de la [coalición Va por México](#), descartaron cualquier posibilidad de negociar con Morena para que el partido en el gobierno logre la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y pueda aprobar reformas constitucionales lesivas para el país, aunque expresaron su disposición al diálogo constructivo, por el bien del país.

En conferencia de prensa conjunta, los líderes de los tres partidos opositores, el panista Marko Cortés, el priísta Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano, afirmaron que a partir de septiembre integrarán una coalición unida, fuerte y firme en el Congreso.



[Función Pública inhabilita a Luis Videgaray por 10 años](#)

La Secretaría de la Función Pública determinó sancionar a Luis Videgaray, exsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con inhabilitación por 10 años para ocupar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, por acreditarse la falta de veracidad en declaraciones patrimoniales.

Estas declaraciones habrían sido de tres años consecutivos, cuando se desempeñó como secretario de Relaciones Exteriores y como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Videgaray Caso “fue notificado desde el 11 de mayo, pero el anuncio correspondiente se postergó hasta hoy por respeto a la veda electoral con respecto a acciones de comunicación social de parte de la Administración Pública Federal”, señaló la Secretaría de la Función Pública en un comunicado.

[Consulta sobre juicio a expresidentes se hará con menos casillas de las instaladas el 6 de junio: INE](#)

La consulta sobre si se juzga a expresidentes de México contará con la instalación de 50 mil casillas, es decir, cerca de un tercio de las que se instalaron para las elecciones intermedias del 6 de junio, explicó este martes Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

El funcionario comentó que en el escenario ideal, se instalarían la misma cantidad de casillas que las registradas el domingo pasado. Sin embargo, el recorte al presupuesto del INE hace que ese escenario sea imposible, agregó.

Córdova señaló que el órgano electoral propuso otros modelos con 104 mil y 91 mil casillas.

EXCELSIOR

[Llama Del Mazo a fuerzas políticas a trabajar en unidad por el Edomex](#)

Alfredo Del Mazo Maza, gobernador del Estado de México hizo un llamado a todas las fuerzas políticas que participaron en las recientes elecciones a dejar atrás las campañas políticas, ver hacia adelante y trabajar en coordinación por el bienestar de las familias mexiquenses y por el desarrollo del Estado de México

El mandatario estatal subrayó que hoy es momento de trabajar en equipo por el bienestar de la ciudadanía, y recalcó que su administración fomenta el diálogo y busca trabajar con todas las expresiones políticas desde el inicio de su gestión, con la finalidad de otorgar los resultados que exige la sociedad del estado.

EXCELSIOR

[Corte decidirá sobre extensión de mandato de Zaldívar: López Obrador](#)

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea debe quedarse al frente del poder judicial de la federación dos años más como lo aprobó el Congreso de la Unión debido a que el resto de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no les interesa la justicia, propician la corrupción y son conservadores, demandó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una vez más, el jefe del Ejecutivo federal remarcó su interés en que el ministro [Arturo Zaldívar](#) sea quien encabece la impartición de justicia federal en el país hasta que él termine su sexenio en el 2024, sin embargo López Obrador reconoció que será la Corte la que decida si es o no constitucional el artículo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que extiende al mandato del ministro presidente en el alto tribunal y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).



[Ganadores de la alianza PAN, PRI y PRD asumen el compromiso de hacer un buen gobierno en la CDMX](#)

Los alcaldes y alcaldesas ganadores de la coalición conformada por PRI, PAN y PRD y que encabezarán gobiernos en ocho de las 16 demarcaciones han puesto énfasis que la alianza busca integrar a todos, por lo que indican, esa es la diferencia con Morena.

“La estrategia de Morena de divide y vencerás, no les funcionó. Se demostró que la unidad de la alianza puede gobernar, debemos pasar a la otra etapa, tenemos que poner la muestra. Hubo mucha gente que votó y nos dio el beneficio de la duda, el compromiso es de sentarnos para ya gobernar”, coincidió Luis Quijano, virtual ganador en Magdalena Contreras, en entrevista para el programa Me lo Dijo Adela en El Heraldo Televisión.

La Razón

[Resultados elecciones 2021: senadores que regresan a sus escaños tras participar como candidatos](#)

Concluido el [proceso electoral](#), al menos una decena de senadores de la república estarían en posibilidad de reincorporarse a sus labores legislativas, luego de participar sin éxito en los pasados comicios.

Los legisladores fueron candidatos a gobernador o presidentes municipales, entre quienes no alcanzaron sus objetivos figuran la [priista Claudia Anaya, candidata de la alianza Va por Zacatecas a gobernadora](#); el morenista [Cristóbal Arias Solís](#) fue candidato al gobierno de Michoacán por el partido Fuerza por México.

El Sol de México

[Retorno de connacionales: prioridad para diputado migrante en CDMX](#)

La agenda del primer diputado migrante en el Congreso de la CDMX es cubrir, desde la capital de la República, las distintas latitudes del orbe donde se encuentran connacionales, y sobre todo impulsar mucho a los jóvenes, a los dreamers, y apoyarlos en su retorno para integrarlos a la vida ciudadana.

Contento, muy contento este nuevo y joven legislador, Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN) es el primer diputado migrante en la historia política de la capital de la República. Ocupará una de las 66 curules en el Congreso citadino.

DIARIO ContraRéplica

["Es libre", AMLO responde sobre consulta de Zaldívar para aceptar extensión de mandato](#)

Tras conocerse que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar consultará a los demás ministros para saber si acepta o rechaza la ampliación de mandato, según la reforma judicial, Andrés Manuel López Obrador, indicó que es libre e hacerlo.

"Sí, si él lo plantea así, además es su derecho, tiene que ver con sus libertades. Existe también ese mecanismo que les planteo, el de declarar inconstitucional la ley, pero ¿Por qué tengo qué opinar? Porque me quedo con la conciencia tranquila, siempre digo lo que pienso", indicó al ser consultado sobre el comunicado en que Zaldívar informa sobre este tema.

REFORMA

Frenan por tiempo indefinido captura de Cabeza de Vaca

Un juez federal con sede en Reynosa otorgó la suspensión definitiva que solicitó el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca contra la orden de aprehensión que emitió la FGR en su contra por lavado y delincuencia organizada.

"Se concede la suspensión definitiva que solicitó Francisco García Cabeza de Vaca contra las restantes autoridades responsables, y respecto a la orden de aprehensión girada en su contra", indica la resolución del juzgador.

REFORMA

[Crece en Perú incertidumbre a espera de resultado](#)

En Perú crece la incertidumbre este martes mientras avanza a cuentagotas el escrutinio de la segunda vuelta presidencial que lidera el candidato izquierdista Pedro Castillo, luego de que su rival derechista Keiko Fujimori denunciara "indicios de fraude", posibilidad descartada por expertos electorales y misiones de observación.

El maestro de escuela rural aventaja el conteo oficial con el 50.2 por ciento de los votos sobre 49.7 por ciento de su adversaria, tras escrutarse el 97.3 por ciento de la elección del domingo, en una contienda que sigue con final abierto, según fuentes del órgano electoral.

El Sol de México

[Abofetean a Macron durante una gira por el sur de Francia](#)

Un hombre abofeteó al presidente francés, Emmanuel Macron, durante una visita a la localidad de Tain-l'Hermitage (sureste), un gesto condenado por la clase política de un país cada vez más tenso a medida que se acerca la elección presidencial de 2022.

Según un video del incidente difundido en Twitter, Macron se acerca a un grupo de personas apostadas detrás de unas vallas y conversa con un hombre vestido con una camisa color caqui, que toma su antebrazo y parece abofetearlo.

EL UNIVERSAL

Tentación/Kemchs



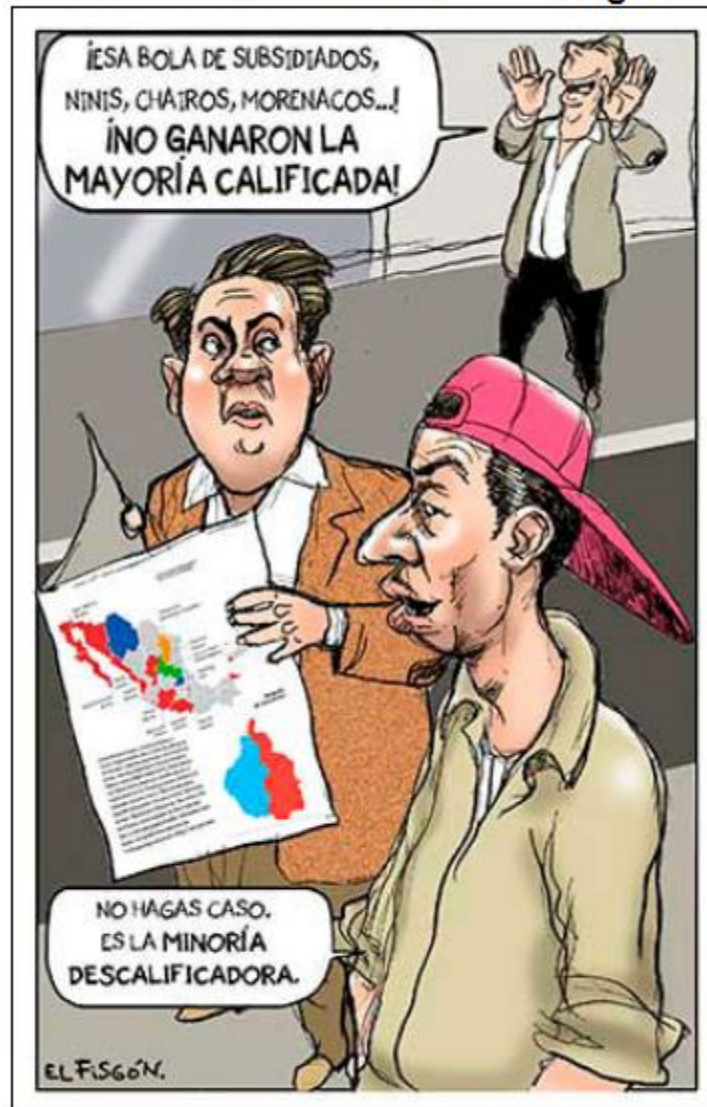
Duro golpe



OTRO DERRUMBE - Magú



YA NO SOMOS CARNALES - Fisgón



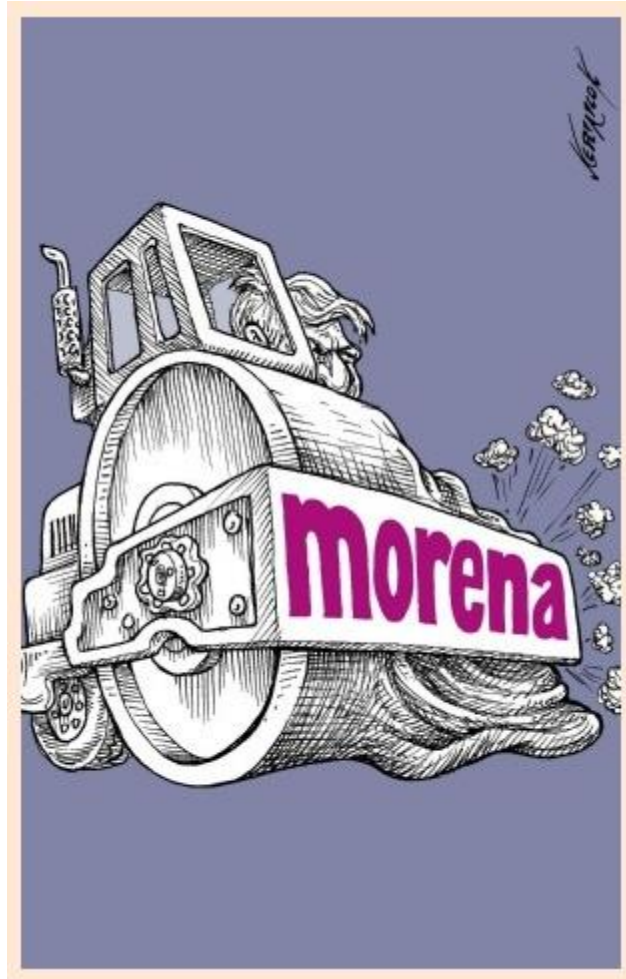
ENTRE LOS QUE GANAN Y PIERDEN - Rocha



¡¡ALBRICIAS!! - Hernández

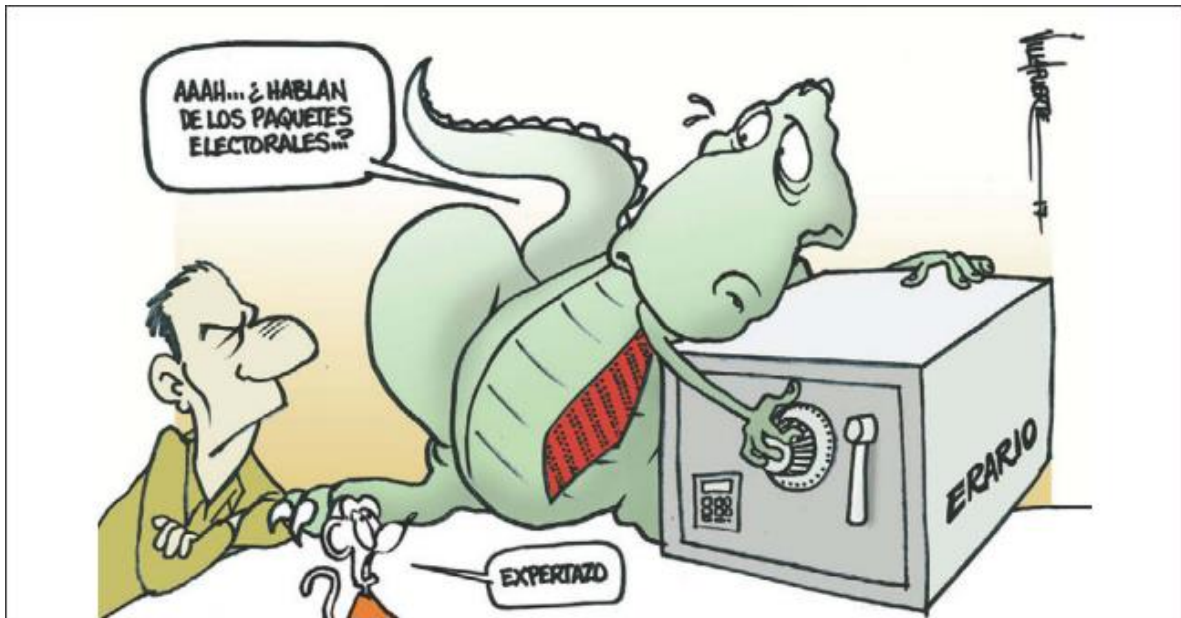












ADOPCIÓN





Escenarios electorales

1. Morena mantiene su mayoría en la Cámara de Diputados y conquista dos tercios de los gobiernos de los estados, pero pierde numerosas alcaldías en CdMx. 2. El PAN gana más curules y es la segunda fuerza electoral en la Cámara. 3. El PRI pierde curules en la Cámara y las gubernaturas que antes nunca había perdido. 4. De los medianos, el PRD pierde escaños. El PVEM, PT y MC las aumentan; también este último gana la gubernatura de Nuevo León. 5. Entre los de menor peso, su lucha será no perder el registro. Cambios, sí, pero no tan bruscos como los que algunos auguraban.

Donceles

